

ACTA N°5/2015
Comité de Manejo de Congrio Dorado
Unidad de Pesquería Norte y Unidad de Pesquería Sur
Reunión CM-CDN – CM-CDS N° 5/2015
Punta Arenas, 22 y 23 de julio de 2015

En Punta Arenas, con fecha 22 julio de 2015, siendo las 15:00 hrs, en dependencias del Hotel Diego de Almagro de esta ciudad, se realizó la quinta reunión conjunta del año 2015 de los comités de manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte (CM-CDN) y Congrio Dorado Unidad de Pesquería Sur (CM-CDS). Participaron los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1754/2014 y Res. Ex. 1755/2014, ambas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, según lo establecido en Ord./N°62292. El Sr. Alejandro Gertosio Ramírez, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió, según lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular S/N°, enviada mediante correo electrónico el 6 de julio de 2015.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Alejandro Gertosio Ramírez y la Sra. Aurora Guerrero tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Pedro Nainam Ojeda	Titular – Artesanal X Región (CDN)
Antonio Vargas Maldonado	Titular – Artesanal X Región (CDN)
Alex Aguilar Hernández	Titular – Artesanal X Región (CDN)
José Ruiz Vásquez	Titular – Artesanal XI Región (CDN)
Patricio Paillalef	Titular – Artesanal XI Región (CDN)
Andrés Franco	Titular - Industrial (CDN + CDS))
Alejandro Zuleta	Suplente - Industrial (CDN + CDS))
Mariano Villa Pérez	Titular – Industrial (CDN + CDS)
Rubén Leal Pérez	Suplente – Industrial (CDN + CDS)
Carlos Vial Izquierdo	Titular – Industrial (CDN + CDS)
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente – Industrial (CDN+ CDS)
Enrique Gutiérrez Fernández	Titular– Plantas (CDN + CDS)

Carlos Basualto Manríquez	Titular, Artesanal, XI Región (CDS)
Fernando Carmona Saldivia	Titular, Artesanal, XII Región (CDS)
María Barrientos	Suplente, Artesanal, XII Región (CDS)
José Soto Soto	Titular, Artesanal, XII Región (CDS)
Juan Lemus	Titular, Artesanal, XII Región (CDS)
Cristian Hudson	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Director, XI Región) (CDS)
Héctor Póntigo	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura(CDN)
Alejandro Gertosio	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (CDN+ CDS)

En calidad de invitados asisten las siguientes personas:

Aurora Guerrero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Rubilar	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, DZP – XII Región (Director)
Paulo Rojas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Lorenzo Flores	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

3. Principales temas abordados en la reunión

3.1 Aspectos generales

El Sr. A Gertosio da la bienvenida a los asistentes y presenta la agenda de trabajo para la reunión, la cual fue aprobada, (se adjunta agenda).

3.2 Revisión de actas

Se procedió a revisar el acta de la reunión sostenida el 14 y 15 de mayo de 2015. Se incorporaron las observaciones efectuadas por los asistentes, siendo finalmente aprobada¹.

3.3 Principales temas discutidos

El Sr. José Ruiz plantea la preocupación de los pescadores de la XI Región por el bajo porcentaje de la cuota que ha sido asignado y consulta la posición del Comité respecto este punto. Plantea que se debe revisar la distribución en razón a que el aumento de la fracción de la cuota artesanal debiera distribuirse de manera más razonable.

El Sr. Aguilar señala que si bien en la X Región tienen más cuota, dado que son más de 1.000 embarcaciones, la fracción por armador incluso es inferior a la que disponen en otras regiones. En

¹ El acta se encuentra disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

este sentido el Sr Naiman, plantea que el mayor problema es la interferencia con la flota de lanchas que históricamente han pescado más de lo que le corresponde.

El Sr. Vial plantea la génesis del cambio en el fraccionamiento entre el sector artesanal e industrial. Señalando que el porcentaje ganado era para asignarlo a las embarcaciones menores y no para las lanchas. Señala que la autoridad debe corregir los errores incurridos en esta distribución, aunque esto no se refiere a la distribución regional.

La Sra. Guerrero aclara que este tema de la distribuciones tanto entre las regiones como al interior de la X Región. Plantea que se retomará el análisis de la información de la procedencia de las capturas para basar en este punto la distribución entre regiones. Respeto a la distribución entre flotas al interior de la X Región señala que esto ya se ha corregido ya que del 80% de participación tiene actualmente un 40%. En relación al primer punto señala que hará llegar la información de la procedencia de los las capturas industriales para que se considere esta información en la futura distribución regional.

La Sra. A. Guerrero presenta los avances efectuados en el documento de plan de manejo. Se discute aspectos relacionados con la estructura del documento y se manifiesta la necesidad que queden plasmados los aspectos centrales discutidos en cada meta y objetivo planteado. A continuación se sintetizan aspectos complementarios al contenido del texto.

Se hacen observaciones respecto del objetivo relacionado con el descarte, en el sentido que a juicio tanto se los integrantes del sector artesanal como industrial el descarte de congrio es despreciable o nulo. El Sr. E. Gutierrez señala que dado el bajo monto de cuota de congrio disponible la flota industrial emplea este monto para operativizar la actividad extractiva de merluza del sur.

En el tema de las estrategias de explotación A. Zuleta plantea que esta materia debe abordarse con mucho cuidado porque esto define el desarrollo de la pesquería y por ende debe ser analizado de manera profunda por el comité. Propone efectuar una capacitación para que todos los integrantes entiendan los conceptos que fundamentan el diseño de las estrategias de manejo. A. Zuleta, ofrece hacer una presentación en la próxima reunión para estos fines. Igualmente, se acuerda hacer reuniones de un grupo de trabajo en el periodo intersesional.

Se discute respecto a los límites de mortalidad por pesca que se pueden emplear en las estrategias a proponer. Hay opiniones contrapuestas respecto a si las estrategias pueden considerar valores por sobre el FMRS. En este sentido se revisa el pronunciamiento jurídico respecto a este tema el que indica que *"cada una de las cuotas anuales debe tender al rendimiento máximo sostenible, por lo cual la mortalidad no puede ser mayor que la mortalidad por pesca que conduce al RMS"*. Entendiéndose que por tanto siempre se debe aplicar un F que conduce al RMS, pudiéndose dar el caso que éste resulte mayor al FRMS.

Se manifiesta la necesidad que el tema relacionado con la investigación sea destacado en el documento del plan de manejo. Se señala la necesidad que dentro de las iniciativas de investigación se debe avanzar hacia el análisis de datos a escalas espaciales más reducidas, en atención a las características más sedentarias del congrio.

El Sr. Cristian Hudson informa respecto del avance efectuado en la confección de la matriz de fiscalización que está desarrollando de manera conjunta con los integrantes del comité de manejo de merluza del sur y que fuera remitido previamente. En atención a que ya hay observaciones a ella se continuará trabajando en ello. Adicionalmente plantea que el tema de la pesca ilegal es un tema que debe importar a la sociedad en general, ya que esto es un tema de actitud. El Servicio orienta sus acciones fiscalizadoras a los usuarios directos pero esto no es suficiente. Se discute de manera intensa las fuentes y diversidad de maniobras que efectúan quienes realizan acciones de pesca ilegal.

Se debate respecto la orientación de la fiscalización y que esta debiera intensificarse hacia donde el incumplimiento o ilegalidad es mayor y no hacia los legales que tienen incumplimientos que pueden ser considerados de menor impacto.

El Sr. P. Rojas presenta la nueva versión de la tabla correspondiente a los ámbitos económico y social. Se señala que se ha adoptado las observaciones efectuadas en el Comité de Manejo de Merluza del sur.

Se debate respecto de la modalidad en que se va a efectuar el plan de desarrollo productivo, haciéndose énfasis en que esta es una oportunidad para que los propios usuarios determinen como se trabaja este tema. Se indica que particularmente esto es relevante para el sector artesanal. Acorde a lo discutido se establece que los principales aspectos deberán ser trabajados directamente con el sector artesanal y al interior del comité de manejo.

3.4 Varios

El Sr. M. Villa informa que las organizaciones del sector pesquero industrial y de plantas ha efectuado una denuncia a la OIT, por la propuesta de modificación de Ley de Pesca.

Al inicio de la reunión el Sr. Soto presenta sus excusas debido a que por razones de salud, debe retirarse.

4. Acuerdos

1. Se continuará en el trabajo de edición de documento, incorporando las observaciones señaladas por los integrantes del CM (A. Guerrero).
2. Los integrantes de CM enviarán las observaciones a texto presentado en la reunión (plazo máximo 3 de agosto).
3. Se propone efectuar una capacitación a los miembros del CM, respecto de estrategias de explotación, esto de manera conjunta con CM de merluza del sur en próxima reunión de comité.
4. Se acuerda unir los objetivos identificadas con llevar la biomasa del recurso a niveles del MRS y el de maximizar las capturas.

5. Efectuar trabajo intersesional para proponer posibles estrategias de explotación (A. Zuleta, A. Franco, A. Guerrero), cuyos resultados deberán estarla última semana de agosto.
 6. Solicitar reunión conjunta con miembros del comité de manejo con comité científico para abordar evaluación de stock con datos pobres (Presidente).
 7. Próxima reunión de 1,5 días en la semana del 10 de agosto, en Puerto Montt.
 8. Para abordar el diseño de plan de desarrollo productivo y el plan de mejora de condiciones de las embarcaciones se realizarán talleres con la participación de los integrantes del comité.
 9. Incorporar el objetivo de investigación sobre la base de propuesta desarrollada por Sr. A. Franco, básicamente reforzando en la sección correspondiente a la investigación.
 10. Respecto de distribución regional de la cuota artesanal, se entregará análisis de antecedentes (desembarques) para que sea revisado y discutido por integrantes del sector artesanal y elaboren propuesta para cuando la consulta sobre esta materia se realice. (A. Guerrero).
5. **Cierre.** La reunión finalizó a las 17:30 hrs. del 23 de julio de 2015.
6. **Control de asistencia**
- Se adjunta a la presente acta (Anexo) el listado de los asistentes a la reunión con sus respectivas firmas.



ALEJANDRO GERTOSIO RAMIREZ
Presidente Comité Manejo
Congrio Dorado Norte - Congrio Dorado Sur

Aprobada en Puerto Montt, 18 de agosto de 2015
AGR/AGU

ANEXO 1
AGENDA PROPUESTA
REUNIÓN COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO
Unidad de Pesquería Norte - Unidad de Pesquería Sur
Nº 5/2015

Punta Arenas, 22 y 23 de julio de 2015

Primera sesión: Miércoles 22 de julio

Tarde

14:30 - 14:45	Revisión y aprobación de agenda de reunión
14:43 - 16:00	Revisión/Aprobación acta reunión Nº4/2015
16:00 - 16:30	Pausa café
16:30 - 18:00	Revisión de tareas

Segunda sesión: Jueves 23 de julio

Mañana

09:00 - 10:30	Trabajo en plan de manejo
10:30 - 11:00	Pausa café
11:00 - 13:00	Trabajo en plan de manejo
13:00 - 14:30	Almuerzo

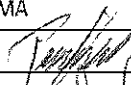


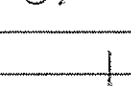


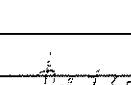
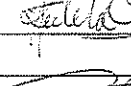
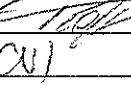
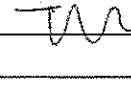
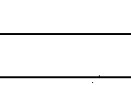
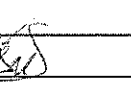
Tarde

14:30 - 16:00	Trabajo en plan de manejo
16:00 - 17:30	Acuerdos

ANEXO 2
LISTA DE ASISTENCIA

REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO
UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE Y UNIDAD DE PESQUERÍA SUR

LUGAR: Punta Arenas
FECHA: 22 y 23 de julio de 2015
REUNIÓN CM-CDN - CDS N°5/2015

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	Comité	FIRMA
Pedro Naiman Ojeda	Titular	CD-UPN	
Juan García Saldivia	Suplente	CD-UPN	
Alex Aguilar Hernández	Titular	CD-UPN	
José Naiman Montiel	Suplente	CD-UPN	
Antonio Vargas Maldonado	Titular	CD-UPN	
Washington Catín Gallardo	Suplente	CD-UPN	
Juan Contreras Poblete	Titular	CD-UPN	
Juan Uribe Andrade	Suplente	CD-UPN	
José Ruiz Vásquez	Titular	CD-UPN	
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente	CD-UPN	
Patricio Paillelef Ñanco	Titular	CD-UPN	
Fredi Subiabre	Suplente	CD-UPN	
Andrés Franco	Titular	CD-UPN; CD-UPS	
Alejandro Zuleta	Suplente	CD-UPN; CD-UPS	
Mariano Villa Pérez	Titular	CD-UPN; CD-UPS	
Rubén Leal Pérez	Suplente	CD-UPN; CD-UPS	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	CD-UPN; CD-UPS	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	CD-UPN; CD-UPS	
Enrique Gutierrez Fernández	Titular	CD-UPN; CD-UPS	
Eduardo Bruce Tornero	Suplente	CD-UPN; CD-UPS	
Eduardo Aguilera León	Titular	CD-UPN	
Sofía Milad	Suplente	CD-UPN	
Carlos Basualto Manríquez	Titular	CD-UPS	
Rolando Mansilla Caicheo	Suplente	CD-UPS	

CM-CDN y CM-CDS, Punta Arenas 22 y 23 de julio de 2015

Jaime Cosme Ormeño	Titular	CD-UPS	
NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	Comité	FIRMA
Carlos Pérez Hernández	Suplente	CD-UPS	
Edito Vargas	Titular	CD-UPS	
María Barrientos	Suplente	CD-UPS	<i>[Handwritten signature]</i>
Fernando Carmona Saldivia	Titular	CD-UPS	<i>[Handwritten signature]</i>
Fernando Pérez Hernández	Suplente	CD-UPS	
José Soto Soto	Titular	CD-UPS	<i>la relación problema de la zona</i>
José Lavado Vergara	Suplente	CD-UPS	
Juan Lemus Otey	Titular	CD-UPS	<i>asiste, pero no firma</i>
Juan Almonacid Oyarzo	Suplente	CD-UPS	
Cristian Hudson	Titular	CD-UPS	<i>[Handwritten signature]</i>
Héctor Pontigo	Suplente	CD-UPS	<i>[Handwritten signature]</i>
Alejandro Gertosio	Presidente	CD-UPN; CD-UPS	<i>[Handwritten signature]</i>

CM-CDN y CM-CDS, Punta Arenas 22 y 23 de julio de 2015

